



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00301963-UNC-ME#FP

VISTO:

La propuesta presentada por la Consejera egresada Adriana Martín, a partir de una invitación de la Asociación Civil Cogollos Córdoba, de declarar de Interés académico el evento CÓRDOBA CANNABIS, que se realizará el 27 y 28 de mayo 2022 en Quality Espacio, ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que este evento es una oportunidad para recuperar el lugar pionero de la provincia y la ciudad de Córdoba en el surgimiento de demandas sociales de regulación integral del cannabis. Además, se presenta como una posibilidad de poner en diálogo la diversidad de iniciativas de investigación y desarrollo locales con aquellas que florecen en otras regiones del país.

Que en las últimas décadas, el panorama legal de la planta de cannabis y sus derivados se modificó a escala global, y la Argentina participó en ese proceso. La creación de un marco regulatorio para sus usos terapéutico-medicinales en 2017, al que Córdoba adhirió en 2021, abrió la posibilidad de plantear una regulación de la producción para fines industriales y terapéuticos, incluyendo a pequeños, medianos y grandes productores. En este contexto, Córdoba Cannabis apunta a presentar la actualidad de esta naciente industria y visibilizar la potencialidad de la planta de cannabis como generadora de fuentes de trabajo.

Que el evento incluirá un espacio de Cultura Cannábica, donde se compartirán experiencias y prácticas culturales que involucran a la planta. En ese marco se realizarán talleres sobre cultivos, extracciones, sustratos, riegos y todo lo necesario para mejorar nuestra relación con el cannabis y la naturaleza; además, se ofrecerán talleres de asesoría legal en el nuevo marco regulatorio.

Que asimismo incluirá un pabellón dedicado al Cannabis Medicinal e Industrial, donde habrá presentaciones de equipos de trabajo que llevan adelante proyectos de producción e investigación centrados en el cannabis.

Que participarán proveedores, empresas y profesionales que desarrollan equipamiento, saberes y elementos necesarios para el desarrollo de conocimiento científico sobre la planta y sus derivados como así también instituciones estatales que tienen competencia en estos temas. La finalidad es generar lazos, profundizar el diálogo y brindar información de primera calidad.

Que en todas las instancias participarán activamente investigadores de diferentes Facultades y centros de investigación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés académico el evento CÓRDOBA CANNABIS, que se realizará el 27 y 28 de mayo de 2022, de 13 a 21 hs., en Quality Espacio, de la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.